



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 63 b) del programa provisional*
**Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos
en su aplicación y apoyo internacional**

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 65/278 de la Asamblea General, aprobada después de que la Asamblea considerase en su sexagésimo quinto período de sesiones el informe del Secretario General (A/65/152-S/2010/526) en que se examinaba la aplicación de las recomendaciones contenidas en su informe de 1998 sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318).

En este informe se analizan los principales acontecimientos registrados en África en relación con la paz, la seguridad y el desarrollo en el período comprendido entre julio de 2012 y julio de 2013. También se pasa revista a la labor realizada por el sistema de las Naciones Unidas en las esferas prioritarias señaladas en el informe sobre el examen, a saber, el aumento de la cooperación institucional con África, la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la gestión de los conflictos, la consolidación de la paz y la recuperación después de los conflictos, el crecimiento económico y el desarrollo sostenibles, los derechos humanos, el estado de derecho y la administración de justicia y el apoyo a la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración. Además, de acuerdo con el mandato impartido en la resolución 65/278 de la Asamblea General de que se formularan propuestas de políticas sobre los problemas planteados recientemente, en el informe se analiza la contribución decisiva que la buena gobernanza y el estado de derecho pueden aportar para asegurar que los procesos electorales den mejores resultados en África, de modo que las prácticas democráticas como las elecciones sean fuentes de estabilidad y creen un ambiente propicio para el desarrollo en lugar de ser desencadenantes de conflictos.

* A/68/150.



I. Introducción

1. En 1998, en respuesta a una solicitud del Consejo de Seguridad, el Secretario General realizó un análisis exhaustivo de las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África y publicó un informe en el que propuso medidas concretas encaminadas a reducir los conflictos, consolidar una paz duradera y promover el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318).

2. Tomando como base ese informe, en 2009, en su resolución 63/304, la Asamblea General solicitó un informe en el que se examinara el estado de la aplicación de las recomendaciones incluidas en el informe de 1998, y en el que se hiciera hincapié en los problemas nuevos e incipientes y en los obstáculos que persistían, así como en las soluciones innovadoras, los avances y los logros en la consecución de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

3. Se realizó un examen exhaustivo que incluyó amplias consultas con Estados Miembros, la Unión Africana, las comunidades económicas regionales africanas, las organizaciones de la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas, por conducto del grupo de tareas interdepartamental e interinstitucional sobre África, comprendidas las instituciones de Bretton Woods, bajo la coordinación de la Oficina del Asesor Especial para África. En el informe sobre dicho examen se detallaron los progresos realizados, los problemas pendientes y los problemas nuevos e incipientes que afrontaba África y se formularon recomendaciones y propuestas para establecer una nueva relación con África (A/65/152-S/2010/526).

4. En el informe sobre el examen se puso de relieve que África había registrado un progreso importante en el fortalecimiento del estado de derecho, la mejora de la gobernanza y el afianzamiento de la democracia. La buena gobernanza, el estado de derecho y las oportunidades económicas son elementos críticos para alcanzar el desarrollo sostenible. El informe de 2011 (A/66/214-S/2011/476) se concentró en dos cuestiones que se relacionan tanto con la buena gobernanza como con el acceso a las oportunidades económicas, a saber, el desempleo entre los jóvenes y la explotación ilegal de los recursos naturales.

5. El informe de 2012 (A/67/205-S/2012/715) se dedicó a la cuestión más amplia de la gestión de la diversidad y la inclusión como factores que pueden ayudar a asegurar la estabilidad y generar un desarrollo sostenible.

6. En la sección temática del presente informe se analiza la buena gobernanza, en particular la forma en que las elecciones pueden llegar a ser una fuente de estabilidad política y no desencadenantes de conflictos.

II. Principales acontecimientos del último año

7. Desde la publicación de mi informe anterior, la mayoría de los países africanos han pasado por un período de estabilidad, pero ha habido retrocesos en Malí, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana. Se ha avanzado hacia la solución de los conflictos en Somalia y Darfur y han mejorado las relaciones entre el Sudán y el Sudán del Sur, aunque la situación sigue siendo precaria. También prosiguen los esfuerzos para cumplir con la hoja de ruta destinada a poner fin a la crisis en Madagascar. Las Naciones Unidas han intensificado su labor para ayudar a las autoridades de Libia a completar la transición.

8. En respuesta a la situación en Malí y siguiendo enfoques conjuntos formulados sobre la base de una estrecha colaboración con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2100 (2013), por la que estableció, el 1 de julio de 2013, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Las Naciones Unidas, a través de la MINUSMA, prestarán apoyo a las autoridades malienses y los grupos armados del norte en la aplicación de la hoja de ruta de transición, que incluye la celebración de elecciones, el restablecimiento de la autoridad del Estado en el norte del país y la facilitación del diálogo nacional y la reconciliación en los planos nacional y local.

9. En abril de 2012, en la República Democrática del Congo se produjo un deterioro de la situación en la parte oriental del país después de un amotinamiento y el posterior conflicto entre el Movimiento 23 de Marzo (M23) y las fuerzas del Gobierno. El conflicto también causó una intensificación de la actividad de otros grupos armados congoleños y extranjeros en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Los repetidos ciclos de violencia que han asolado a los Kivus durante muchos años impulsaron el desarrollo de un nuevo enfoque integral con el que no solamente se tratará de poner fin a la violencia actual, sino que también se combatirán sus causas básicas con compromisos contraídos a nivel nacional, regional e internacional.

10. Tras la celebración de consultas a fondo entre los países de la región, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Unión Africana y las Naciones Unidas, se llegó a un acuerdo sobre un enfoque amplio —el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región— a fin de superar la inestabilidad en la parte oriental del país. Apoyando ese enfoque, el Consejo de Seguridad, en su resolución 2098 (2013), autorizó el fortalecimiento de la función política y militar de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el despliegue de una brigada de intervención dentro de la MONUSCO para hacer frente a la amenaza creada por los grupos armados activos en la parte oriental del país.

11. En la República Centroafricana hubo un golpe de estado y, a pesar del acuerdo de alto el fuego de enero de 2013, los rebeldes de Seleka avanzaron hacia el sur y tomaron la capital. Las Naciones Unidas han seguido cooperando con las gestiones de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), en particular apoyando el despliegue de otros 1.200 efectivos de mantenimiento de la paz regionales como refuerzo de los 750 efectivos de la CEEAC destacados en Bangui.

12. En Somalia, 2012 se caracterizó por importantes avances hacia la paz y la estabilidad. En agosto de 2012, la Asamblea Nacional Constituyente de Somalia aprobó la Constitución Provisional de Somalia y se celebraron elecciones parlamentarias, que dieron por resultado la instauración del Parlamento Federal de Somalia. En septiembre de 2012, el Parlamento eligió a Hassan Sheikh Mohamud como nuevo Presidente de Somalia. De esta forma llegaron a su fin casi seis años de transición y quedó constituido el Gobierno Federal de Somalia, el primer Gobierno permanente del país desde el comienzo de la guerra civil en 1991.

13. A pesar de esos importantes avances, el pueblo de Somalia se enfrenta a una serie de problemas complejos de índole política y en relación con la estabilización y la seguridad que deben abordarse para que los logros perduren. En mayo de 2013, el

Consejo de Seguridad, en su resolución 2102 (2013), estableció la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia para apoyar el proceso de paz y reconciliación del Gobierno mediante, entre otras cosas, el apoyo a la consolidación de la paz, la construcción del Estado, la gobernanza, la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho y el proceso de examen de la constitución en preparación para las elecciones de 2016. El Gobierno Federal necesita tiempo para crear capacidad, recaudar y administrar fondos y ampliar su autoridad. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que siga prestando apoyo a Somalia en estos momentos críticos.

14. En abril de 2012, en Guinea-Bissau elementos de las fuerzas armadas dieron un golpe de estado dos semanas antes de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. El golpe agravó la persistente intranquilidad reinante en el país desde 2010. Las Naciones Unidas seguirán trabajando a fin de ayudar a Guinea-Bissau en su transición hacia la estabilidad, junto con la Unión Africana, la Unión Europea, la CEDEAO y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

15. A pesar de esos retrocesos, se han observado varias tendencias positivas. En 2012, se celebraron en total 18 elecciones y se prevé que se celebren 17 en 2013, entre otros países en Libia, Madagascar, Malí y Zimbabwe. Seis países, entre ellos Ghana y Kenya, han celebrado elecciones sin inconvenientes. Las elecciones de Kenya se desarrollaron en un ambiente de notable tranquilidad en comparación con los actos de violencia que se produjeron después de las elecciones de 2008.

16. Un reflejo de esos logros en el campo de la gobernanza democrática es el hecho de que el Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos, que se creó en 2003, ya ha alcanzado su décimo año de vida. Desde su establecimiento, 33 países se han adherido voluntariamente a él. De ellos, 17 han completado su autoevaluación y han sido examinados por sus pares¹. El Mecanismo ha creado un espacio político para que los ciudadanos participen en los debates sobre políticas, ha promovido el diálogo nacional, ha puesto de relieve la importancia de la buena gobernanza y ha mejorado la calidad de los servicios. En algunos países, las conclusiones a que se llegó en el marco del Mecanismo sirvieron de advertencia sobre crisis inminentes y, cuando las crisis se desencadenaron, esas conclusiones aportaron un marco eficaz para las reformas.

17. Como indiqué en mi informe sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (A/68/222), la economía de África sigue demostrando capacidad de adaptación en un entorno mundial de incertidumbre económica y financiera. En 2012, el crecimiento económico de África fue del 5%. Este resultado positivo fue posible gracias a las mejoras constantes en la conducción de la política macroeconómica, las reformas estructurales, la producción y la exportación de productos básicos, incluido el resurgimiento de la producción de petróleo en Libia, que se había interrumpido durante la revolución, así como el consumo interno.

18. La inversión extranjera directa y de cartera en África aumentó en un 5 % a 50.000 millones de dólares en 2012, a pesar de que las corrientes mundiales de inversión extranjera directa (IED) disminuyeron en un 18 %. La corriente de IED a África consistió en su mayor parte en inversiones en actividades extractivas

¹ En el informe del Secretario General sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (A/68/222) se incluye información adicional sobre el Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos.

(petróleo y minerales). Los puestos de trabajo creados por la IED durante el período aumentaron en un 16,5%, a 162.173. Las corrientes financieras externas totales hacia África alcanzaron un nivel máximo estimado en 186.300 millones de dólares en 2012, frente a 158.300 millones en 2011, según el African Economic Outlook de 2013². Las perspectivas para el futuro de la IED en África muestran una tendencia más prometedora que la de años anteriores, gracias al fortalecimiento gradual de la recuperación económica mundial, incluido el retorno a niveles positivos de crecimiento en la zona del euro.

19. Según el informe de 2013 del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el total general de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se redujo de 133.700 millones de dólares en 2011 a 125.900 millones en 2012. En consonancia con las tendencias mundiales, las corrientes hacia África disminuyeron, aunque en forma moderada, a 47.300 millones de dólares en 2012 de 51.700 millones en 2011. La contracción de la ayuda puede obedecer en parte a las restricciones fiscales impuestas en muchos países donantes, sobre todo en Europa, a causa de los efectos persistentes de la crisis financiera mundial y las perturbaciones en las economías de la zona del euro³.

20. En el futuro, es indispensable fortalecer el sector privado en África con la formación, la capacidad técnica y el apoyo financiero que necesita para satisfacer la demanda del mercado y cumplir las normas sobre los productos, desarrollando empresas viables. Esto permitirá que el sector privado añada valor con actividades de industrialización, procesamiento y diversificación de alta intensidad de mano de obra, para contribuir a aliviar la pobreza mediante la creación de empleos. Otros campos en los que se necesita apoyo son el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, el desarrollo de la infraestructura, la sostenibilidad ambiental y la preparación de proyectos sostenibles y asociaciones eficaces entre el sector público y el privado para resolver el problema del desempleo entre los jóvenes.

III. Aumento de la atención prestada a la relación estrecha existente entre la paz y el desarrollo

21. En la resolución 66/287, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su sexagésimo séptimo período de sesiones le presentara recomendaciones sobre posibles formas de fortalecer el grupo de tareas interdepartamental sobre asuntos africanos con miras a asegurar una mayor coherencia y un enfoque integrado del apoyo de las Naciones Unidas a África, entre otras cosas en el seguimiento de la aplicación de los resultados de todas las cumbres y conferencias mundiales relacionadas con África.

22. Después de celebrar prolongadas consultas con miembros del grupo de tareas conducidas por mi Asesor Especial para África en su condición de coordinador, se publicó una adición a mi informe sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/67/205/Add.1-

² En el informe del Secretario General sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (A/68/222) se incluye información adicional sobre las tendencias de la inversión extranjera directa.

³ En el informe del Secretario General sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (A/68/222) se incluye información adicional sobre las tendencias de la asistencia oficial para el desarrollo.

S/2012/715/Add.1). En la adición se recomienda que el grupo de tareas se fortalezca institucionalizándolo, y también que se lleven a cabo actividades conjuntas de promoción del apoyo internacional a África y a las iniciativas africanas en asociación con las instancias pertinentes, entre ellas las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado, los medios de comunicación, los círculos académicos y los parlamentarios. También se recomienda concretamente que se promuevan enfoques y soluciones en que se tenga en cuenta el nexo entre la paz, la seguridad y el desarrollo en África.

IV. Aplicación de las recomendaciones del informe sobre el examen

A. Cooperación institucional

23. La cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales sigue evolucionando y reforzándose teniendo en cuenta los valores compartidos cada vez más numerosos, las ventajas comparativas y los compromisos contraídos por esas organizaciones de promover la paz, la seguridad y el desarrollo económico en el continente⁴.

24. De acuerdo con las prioridades de los planes estratégicos de la Unión Africana, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en el marco de Grupo temático de paz y seguridad del Programa decenal de fomento de la capacidad para la Unión Africana, ha ayudado a la Unión Africana y la CEDEAO a planificar y poner en práctica operaciones de apoyo a la paz en Malí, de conformidad con las resoluciones 2085 (2012) y 2100 (2013) del Consejo de Seguridad.

25. En octubre de 2012, en el marco de la Estructura Africana de Paz y Seguridad, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (UNOAU) apoyó la iniciación del “Ejercicio Njiwa”, un programa de la Unión Africana de entrenamiento de personal policial y civil de la Fuerza Africana de Reserva. El ejercicio tenía por fin desarrollar la capacidad de acción policial y civil de la Fuerza de acuerdo con el objetivo de alcanzar una capacidad operacional plena para 2015. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la UNOAU también colaborarán en la planificación del ejercicio Amani África II en 2014.

26. Por otro lado, la UNOAU siguió cumpliendo con su mandato de prestar asesoramiento técnico, de gestión y especializado a la Unión Africana en la planificación y el despliegue de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), cuyo mandato se prorrogó en virtud de la resolución 2093 (2013) del Consejo de Seguridad.

⁴ En el informe del Secretario General sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) (E/AC.51/2013/6) se incluye información adicional sobre el apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas a la Unión Africana, en particular la NEPAD.

B. Prevención de los conflictos, mantenimiento de la paz y gestión de los conflictos

27. Las Naciones Unidas siguieron trabajando con la Unión Africana y la CEDEAO en apoyo del proceso político en Malí y para hacer frente a la situación imperante en el Sahel. Las Naciones Unidas colaboraron con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) en Somalia y con la CEEAC en relación con la situación en la República Centroafricana. Las Naciones Unidas han cooperado de cerca con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC para resolver la situación en la República Democrática del Congo.

28. Las Naciones Unidas están prestando apoyo al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación en sus esfuerzos por ayudar al Sudán y a Sudán del Sur a resolver problemas pendientes, incluido el estatuto definitivo de Abyei, y solucionar el conflicto en los estados de Kordofan del Sur y el Nilo Azul mediante negociaciones directas entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM/Norte). En apoyo del proceso político, en mayo de 2013, el Consejo de Seguridad, en su resolución 2104 (2013), prorrogó el mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei y aumentó el número de sus efectivos de 4.200 a 5.326 a fin de proporcionar apoyo operacional crítico en materia de seguridad entre el Sudán y Sudán del Sur.

29. En la región de Darfur del Sudán, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur sigue prestando apoyo a las autoridades locales para resolver los conflictos entre comunidades y procura eliminar las causas básicas del conflicto, con actividades de mediación y de diálogo a nivel local, y ocupándose de controversias por el uso de la tierra y el agua.

30. La frontera entre Liberia y Côte d'Ivoire sigue siendo una zona que es motivo de preocupación, sobre todo en vista de la presencia en Liberia de unos 60.000 refugiados de Côte d'Ivoire, así como un número incierto de combatientes de Côte d'Ivoire y mercenarios de Liberia que participaron en el conflicto en Côte d'Ivoire. Las Naciones Unidas están ayudando a los dos Gobiernos a reforzar su cooperación y sus actividades conjuntas destinadas a solucionar esos problemas en la zona fronteriza.

31. En Guinea-Bissau, las principales causas de la inestabilidad siguen siendo la falta de control y supervisión civil de las fuerzas militares, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, además de la impunidad crónica. La Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau ha puesto en marcha una estrategia quinquenal de las Naciones Unidas para ayudar a las autoridades nacionales a aumentar la capacidad del Estado para combatir el tráfico de drogas y la delincuencia organizada.

32. En Libia, la transición democrática posterior al conflicto sigue tropezando con distintas dificultades, como las tensiones regionales y la marginación de determinados grupos, en particular la sociedad civil. Además, las oportunidades económicas limitadas y un sector público ineficiente siguen obstaculizando la absorción y la integración de los revolucionarios en el ejército y el progreso hacia la reforma y la reconstrucción del sector de la seguridad.

33. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) está ayudando al país en su transición política, en particular el proceso en curso de

preparación de la constitución, y está prestando apoyo técnico y asistencia al Congreso Nacional General sobre cuestiones de procedimiento y de creación de capacidad, incluido apoyo a iniciativas destinadas a crear un mecanismo de participación y consultas eficaz. La UNSMIL también ha encabezado esfuerzos para apoyar a mujeres que son miembros del Congreso y destacar la importancia de los derechos políticos de la mujer.

C. Consolidación de la paz y recuperación después de los conflictos

34. Un desafío fundamental en la recuperación posterior a los conflictos es la creación de empleos sostenibles y otros programas para la reintegración de grupos vulnerables como ex combatientes, mujeres y jóvenes. Para alcanzar ese fin, el restablecimiento de los mercados y la infraestructura económica es indispensable, al igual que el desarrollo del sector privado. La formación profesional y la capacitación permiten adquirir la competencia necesaria para la reintegración económica de esos grupos. Igual importancia tiene la creación de oportunidades de trabajo decente en las comunidades tanto rurales como urbanas.

35. En Côte d'Ivoire, un proyecto de formación de jóvenes para la recuperación después del conflicto y la consolidación de la paz y el desarrollo de la capacidad empresarial, ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha ayudado a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes, incluidos los combatientes desmovilizados, gracias a la rehabilitación de centros de formación profesional situados en zonas afectadas por el conflicto. En la República Democrática del Congo, la ONUDI está ejecutando un proyecto de desarrollo del sector agroindustrial para restablecer los medios de subsistencia, diversificar los empleos y consolidar la paz, destinado en particular a mujeres y jóvenes, desplazados internos, refugiados y personas que regresan a sus hogares, ex combatientes y agricultores de escasos recursos.

36. En Guinea-Bissau, el Fondo para la Consolidación de la Paz, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la ONUDI, ejecutó un proyecto de reintegración de jóvenes exintegrantes de milicias y posibles reclutas para ellas que viven en las ciudades pobres del país. El proyecto parte de un enfoque preventivo acercándose a los jóvenes y a los desempleados y permitiéndoles participar en actividades en el sector del reciclado y desarrollando su capacidad de liderazgo. En el Sudán, con un proyecto de capacitación sobre preparación para la paz y la generación de ingresos, la ONUDI promueve la consolidación de la paz organizando cursos de soldadura, construcción de techos y suelos, pintura de casas y reparación de artefactos eléctricos. El objetivo general es contribuir a reducir la pobreza en situaciones posteriores a conflictos creando oportunidades de trabajo y generación de ingresos.

37. El Fondo para la Consolidación de la Paz interviene activamente en el apoyo al proceso de recuperación en Somalia ejecutando un programa de consolidación de la paz por valor de 10 millones de dólares. La cooperación para restaurar la infraestructura indispensable es crucial para la estabilización del país. El Fondo ha prestado apoyo a 28 proyectos que han hecho posible la reapertura de oficinas del Gobierno y de cuarteles de policía, en particular en la región occidental del país, que sufrió grandes daños.

D. Crecimiento económico sostenido y desarrollo sostenible

38. La inestabilidad política y los conflictos tienen un alto costo por las pérdidas de vidas y los daños a las relaciones sociales y comunitarias que causan. Los conflictos también destruyen las redes de protección, la infraestructura y la actividad económica. Consumen el capital humano y los recursos para la inversión en proyectos de infraestructura, y así reducen drásticamente las posibilidades de crecimiento económico.

39. La ONUDI ayuda a los países africanos a reducir las barreras que impiden la puesta en práctica de iniciativas privadas para contribuir al desarrollo de un sector privado dinámico y promover el crecimiento económico y así liberar a la población de la pobreza. En Liberia, la ONUDI propicia el empoderamiento económico con un proyecto sobre el aumento de los ingresos de las comunidades rurales basado en el apoyo a la cadena de valor de la pesca artesanal y el desarrollo de la comercialización, que ha promovido la transformación de la pesca artesanal de subsistencia en pequeñas empresas comerciales y orientadas al mercado, garantizando la seguridad alimentaria y generando una fuente indispensable de proteínas para las comunidades rurales.

40. En su resolución 66/214, la Asamblea General decidió celebrar en 2014 una conferencia de examen global decenal de la ejecución del Programa de Acción de Almaty sobre las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral. La Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, juntamente con la Comisión Económica para África, organizó una reunión regional de examen para África en Addis Abeba en julio de 2013. En la reunión se consideró el progreso ya efectuado, las tareas pendientes y las políticas regionales eficaces en apoyo de los países africanos en desarrollo sin litoral. Las recomendaciones y los resultados se tendrán en cuenta en el programa de acción para el próximo decenio.

41. La Oficina del Alto Representante y la Comisión Económica para África también organizaron el examen regional para África del progreso en la aplicación del Programa de Acción de Estambul que se realizó en Abidján (Côte d'Ivoire), en marzo de 2013. Las recomendaciones tienen por fin acelerar el progreso en la aplicación del Programa de Acción y hacer posible que la mitad de los países menos adelantados cumplan en 2020 los criterios establecidos para dejar de estar incluidos en esa categoría.

42. La Oficina del Alto Representante también está organizando la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en 2014. El objetivo de la Conferencia es compatibilizar el Plan de Acción de Barbados y la Estrategia de Ejecución aprobada en Mauricio con la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas para después de 2015. El proceso preparatorio está en curso y se concentra en las asociaciones y las prioridades indicadas en la resolución 67/207 de la Asamblea General.

43. Una de las cuestiones más urgentes a que hace frente África es la degradación gradual de las tierras cultivables y el avance de la desertificación, que atentan contra la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de muchas comunidades. Para los grupos pobres, que dependen en sumo grado del pastoreo y la agricultura para su sustento, la tierra productiva y el suelo fértil son el componente más valioso de su capital natural. En la actualidad, 485 millones de personas en África están afectadas

por la degradación de la tierra y la desertificación. El Banco Mundial estima que los efectos de la degradación de la tierra y la desertificación cuestan a África 19.300 millones de dólares por año.

44. La degradación de la tierra y la desertificación pueden producir temporadas prolongadas de hambre en países ya empobrecidos que no pueden tolerar pérdidas grandes en su agricultura. También pueden generar competencia por el control de las tierras productivas y el agua y causar inestabilidad y conflictos sociales y políticos.

45. Como los líderes del mundo reconocieron en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, estos son desafíos de magnitud mundial que afectan al desarrollo sostenible, en particular para los países más vulnerables de África, y que, por lo tanto, exigen medidas urgentes. Muchos países africanos y otras instituciones necesitan imprescindiblemente mejores sistemas de gobernanza de los riesgos.

46. La Universidad de las Naciones Unidas, mediante la iniciativa del proyecto de gobernanza integrada de riesgos, está ayudando a varios países, entre ellos Etiopía, Kenya y Uganda, a elaborar políticas destinadas a reducir la vulnerabilidad de las personas y las comunidades a los efectos de acontecimientos extremos creando y utilizando métodos de respuesta y arreglos institucionales que protejan y ayuden a la población.

E. Derechos humanos y asuntos humanitarios

47. La protección de los civiles sigue siendo un aspecto fundamental de la labor de las Naciones Unidas durante los conflictos y después de ellos. En Côte d'Ivoire, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire ha impartido capacitación a integrantes de las fuerzas armadas del país sobre la protección de los civiles y a la policía y la gendarmería sobre cuestiones de derechos humanos, protección de menores y violencia sexual y basada en el género. En la región oriental de la República Democrática del Congo, la MONUSCO ha impartido capacitación a la policía nacional congoleña para que se ocupe de la seguridad en los campamentos de desplazados internos. En Liberia, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) ha impartido capacitación a integrantes de las fuerzas armadas de Liberia sobre cuestiones de derechos humanos, incluido el uso de la fuerza.

48. La prevención del VIH durante los conflictos es una consideración clave en la esfera de los derechos humanos. En colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la MONUSCO y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) han capacitado a más de 120 agentes de cambio, 105 instructores de formación entre pares, 34 consejeros sobre VIH y 130 instructores militares y oficiales. Las campañas de sensibilización sobre el VIH patrocinadas por la UNMISS han beneficiado a más de 30.000 personas y se han prestado servicios de asesoramiento y análisis de laboratorio voluntarios a 3.000 integrantes de contingentes militares. En Côte d'Ivoire y Liberia, las misiones de mantenimiento de la paz, conjuntamente con ONUSIDA, han dado capacitación a 239 organizaciones no gubernamentales y 4.978 excombatientes, de los cuales 4.233 recibieron servicios de asesoramiento voluntario.

49. Las crisis humanitarias siguen afectando al Chad, Guinea Ecuatorial, Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán,

el Cuerno de África y la región del Sahel. La prestación de asistencia sigue obstaculizada por la falta de seguridad, la infraestructura deficiente, las demoras burocráticas y las condiciones climáticas.

50. Para superar esas dificultades, las organizaciones regionales africanas y los Estados Miembros están ocupándose cada vez más de la conducción del desarrollo de sistemas locales, nacionales y regionales de preparación y respuesta de emergencia. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios mantiene un diálogo constante con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales con miras a ayudarlas a responder a emergencias humanitarias y fortalecer su capacidad regional de respuesta a los desastres, comprendido el diseño de plataformas de intercambio de información, incluidas las basadas en la web, como fuente de información actualizada sobre cuestiones humanitarias. La Oficina está dando orientación para desarrollar políticas de gestión de las actividades en casos de desastre, así como un marco completo de todos los aspectos de la política humanitaria. También está prestando asesoramiento sobre la creación de mecanismos de fondos mancomunados para actividades de preparación y recuperación (“fondos de resiliencia”), según lo solicitado por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la IGAD.

F. Estado de derecho y administración de justicia

51. El sistema de las Naciones Unidas continúa apoyando el estado de derecho y el desarrollo de instituciones judiciales y de aplicación de la ley más eficaces para hacer posibles un entorno de seguridad, la creación de instituciones y la reconciliación nacional. En septiembre de 2012, la Asamblea General aprobó una declaración sobre un conjunto amplio de medidas necesarias para fortalecer el estado de derecho a nivel nacional e internacional (véase la resolución 67/1). El establecimiento de un genuino estado de derecho es especialmente importante en las situaciones posteriores a los conflictos.

52. En 2012, la colaboración entre las autoridades nacionales, la MONUSCO y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dio por resultado la creación de células de apoyo a los enjuiciamientos ante tribunales militares. Las células han recibido de autoridades judiciales militares 28 solicitudes oficiales de asistencia para el enjuiciamiento y la investigación de delitos graves, incluidos crímenes de guerra. Las células también han facilitado la celebración de audiencias de tribunales móviles, durante las cuales se dictaron 30 fallos, entre ellos 13 relativos a delitos de violencia sexual.

53. En el marco de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha trabajado con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, el Departamento de Asuntos Políticos y la Organización Internacional de Policía Criminal para apoyar el establecimiento de dependencias de lucha contra la delincuencia transnacional.

54. En febrero de 2013, con el apoyo de la UNMIL, se puso en funcionamiento el centro de justicia y seguridad en el condado de Bong, en Liberia. Allí trabaja en un centro común, personal policial, judicial y de inmigración para facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios de justicia y seguridad.

55. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha elaborado un conjunto completo de medidas de asistencia técnica interregional que procura fortalecer los sistemas de justicia penal en algunos países del norte y el oeste de África para combatir el tráfico de drogas, la delincuencia organizada, el terrorismo y la corrupción. En respuesta a los problemas a que actualmente se hace frente en el Sahel, la Oficina ha colaborado con la elaboración de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel prevista en la resolución 2056 (2012) del Consejo de Seguridad. También siguió prestando apoyo a la plataforma judicial regional para el Sahel, cuyo propósito es facilitar la cooperación regional y la asistencia jurídica recíproca entre Burkina Faso, Malí, Mauritania y el Níger en la lucha contra el terrorismo.

56. Durante el período sobre el que se informa, la piratería frente a la costa de Somalia disminuyó en forma pronunciada gracias a la acción concertada de participantes regionales, la comunidad internacional y el propio pueblo de Somalia. Sin embargo, durante el mismo período, el número de ataques denunciados en el golfo de Guinea aumentó notablemente y la piratería ha tenido una repercusión económica negativa importante para los países de África occidental. Con su programa de lucha contra la piratería, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha seguido ayudando a detener y enjuiciar a sospechosos de haber cometido actos de piratería en Kenya, Mauricio y Seychelles, de conformidad con normas internacionales.

G. Apoyo a la reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración

57. En enero de 2013, la cumbre de la Unión Africana aprobó el marco de política de la Unión Africana sobre la reforma del sector de la seguridad. El marco promueve el liderazgo de los países africanos en la reforma del sector de la seguridad y da carácter africano a los enfoques en esta materia aplicados en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz, la reconstrucción posterior a los conflictos y la consolidación de la paz.

58. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la UNOAU, con financiación de la Unión Europea, ayudaron a la Unión Africana a desarrollar la alianza estratégica plurianual entre la Unión Africana, las Naciones Unidas y la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad. El programa prestó apoyo a la aplicación del marco de la Unión Africana con la preparación de instrumentos de política y orientación, creación de capacidad en materia de recursos humanos, evaluaciones conjuntas y promoción y capacitación regional.

59. Además, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, conjuntamente con la UNOAU y el programa de desmovilización y reintegración de transición del Banco Mundial, apoyó la etapa experimental del programa de la Unión Africana de capacidad en materia de desarme, desmovilización y reintegración, cuyo fin es institucionalizar la capacidad de la Unión Africana en esos campos y establecer los contactos necesarios con sus Estados miembros para cooperar con sus procesos de desarme, desmovilización y reintegración. La Unión Africana ha recibido y está preparando su respuesta a seis solicitudes de Estados miembros de apoyo a sus procesos de desarme, desmovilización y reintegración.

60. El Comité Directivo de las regiones de la Unión Africana sobre armas pequeñas y armas ligeras, con la asistencia de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, por conducto del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, ha preparado una estrategia africana sobre armas pequeñas y un plan quinquenal de aplicación. Los dos documentos constituyen una hoja de ruta coordinada y completa para la lucha del continente contra la proliferación y el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras a través de fronteras porosas, que con frecuencia agravan la inestabilidad subregional y los conflictos en África.

V. Problemas persistentes y problemas nuevos que se plantean en África: los conflictos desencadenados por las elecciones

61. En su resolución 65/278, la Asamblea General solicitó al Secretario General que formulase propuestas de políticas sobre los problemas persistentes y nuevos a que hace frente el continente. Uno de esos problemas persistentes es asegurar que los procesos democráticos, como las elecciones, sean fuente de estabilidad. En esta sección del presente informe se considera cómo la buena gobernanza y el estado de derecho pueden garantizar que los procesos electorales den mejores resultados en África. En particular, se examina cómo las elecciones democráticas pueden ser fuente de paz duradera y estabilidad y crear un entorno propicio para las actividades de desarrollo en lugar de ser factores desencadenantes de conflictos en el continente.

A. Los progresos de la democratización, la buena gobernanza y el surgimiento de gobiernos elegidos en África

1. Consideraciones generales

62. Desde la década de 1990, la democracia de partidos múltiples se ha institucionalizado en África. Ahora, en casi todos los países africanos se considera que las elecciones son la forma más adecuada de elegir a los gobernantes y cargos con funciones decisorias a nivel local, regional y nacional. Las elecciones también son medios para la transición después de los conflictos y a menudo marcan el momento en el que un país inicia su camino hacia la estabilidad.

63. Las elecciones proporcionan un medio legítimo para que los ciudadanos de un país compitan por el liderazgo y el poder político. Donde las elecciones se basan en los principios democráticos del sufragio universal y la igualdad política y se organizan en forma profesional, imparcial y transparente, los ciudadanos no solamente eligen a sus gobernantes sino que también, con su poder del voto, pueden exigir a sus líderes políticos que rindan cuenta de sus actos.

64. Si bien no son sinónimo de democracia, las elecciones son un instrumento indispensable de la democracia y la periodicidad y la frecuencia de las elecciones en África revelan una tendencia en general positiva hacia la consolidación democrática en el continente. Esta tendencia ha generado una mayor estabilidad en las últimas décadas. Las elecciones han sido un factor catalizador poderoso de una mejor gobernanza, seguridad, paz y consolidación de la democracia en países como Angola, Burundi, Liberia, Mozambique, Sierra Leona, Somalia y Sudán del Sur.

65. Por el otro lado, las elecciones también han sido catalizadores o detonantes de conflictos. El desacuerdo sobre sus resultados fue causa de perturbaciones sociales, enfrentamientos e incluso violencia declarada en Kenya en 2007, en Zimbabwe en 2008 y en Côte d'Ivoire en 2010. En Guinea-Bissau y Malí, donde las elecciones previstas fueron obstaculizadas por golpes de estado militares, ha habido retrocesos graves para la vida democrática. Cuando los procesos electorales no funcionan, el resultado son gobiernos carentes de legitimidad, funcionarios e instituciones que no rinden cuentas a los ciudadanos y la desconfianza del público. La exclusión de la adopción de decisiones de los grupos que no pueden ejercer sus derechos electorales puede provocar un aumento de las tensiones sociales y la violencia, que perturban la actividad económica y la inversión.

2. El papel de la buena gobernanza y el estado de derecho para realzar el valor de las elecciones y asegurar la paz y la estabilidad

66. La Declaración de la Unión Africana sobre los Principios que Rigen las Elecciones Democráticas en África, aprobada en 2002, dice que las elecciones periódicas son un elemento primordial del proceso de democratización y un componente esencial de la buena gobernanza, el estado de derecho y el mantenimiento y la promoción de la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo.

67. En la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, aprobada en enero de 2007, se exhortó a los Estados africanos a que se comprometieran a promover las mejores prácticas en la gestión de las elecciones para garantizar la estabilidad política y la buena gobernanza, y con un sistema de gobierno representativo. El artículo 8 de la Carta Africana dice: “Los Estados partes eliminarán todas las formas de discriminación ... así como otras formas de intolerancia. Los Estados partes tomarán medidas legislativas y administrativas para garantizar los derechos de las mujeres, las minorías étnicas, los migrantes, las personas con discapacidad, los refugiados y las personas desplazadas y otros grupos sociales marginados y vulnerables. Los Estados partes respetarán la diversidad étnica, cultural y religiosa, que contribuye a fortalecer la democracia y la participación de los ciudadanos.”⁵.

68. En la Carta Africana se destacan con acierto los vínculos estrechos entre las elecciones y la buena gobernanza, así como el estado de derecho, la paz y la estabilidad. Hay una correlación directa entre las elecciones, la gobernanza, el estado de derecho y la posibilidad de conflicto. La buena gobernanza, un genuino estado de derecho y, en particular, la administración y la gestión eficaces e imparciales de los procesos electorales son imprescindibles para obtener resultados políticos legítimos que la sociedad acepte y reducir así la posibilidad de conflictos sociales.

69. La mala gobernanza, tanto en la administración del proceso electoral mismo como en la atención prestada a las cuestiones sociales, económicas y políticas después de las elecciones, puede causar conflictos generando desconfianza en el sistema político, lo cual puede dar por resultado un aumento de la tensión y la violencia. La gestión eficaz de los procesos electorales y la buena gobernanza son indispensables para asegurar la estabilidad y evitar los conflictos sociales después de haber conseguido el poder por haber ganado las elecciones.

⁵ <http://www.africa-union.org/root/au/Documents/Treaties/text/Charter%20on%20Democracy.pdf>.

70. Los detonantes de los conflictos en África son numerosos y diferentes entre sí. Sin embargo, la exclusión y la marginación de determinados grupos de la gobernanza y de los procesos políticos se cuentan entre los síntomas más frecuentes de una gobernanza deficiente y son la causa más habitual de los conflictos y de las recaídas en conflictos en el continente. Un proceso inclusivo para elegir a los gobernantes y permitir la participación en la adopción de decisiones es fundamental para generar confianza en el proceso democrático y desarrollar una cultura en la que los problemas se resuelvan mediante la alternancia política pacífica y no mediante la violencia.

71. Un desafío importante para muchos países africanos es la debilidad del poder judicial, de las instituciones responsables de hacer cumplir la ley y de los mecanismos de solución de las controversias electorales. A veces, los mecanismos de solución de controversias se crean únicamente en forma ad hoc cuando surgen problemas y no tienen la eficacia esperada. En algunos países, la población piensa que el poder judicial y los organismos que aseguran el cumplimiento de la ley son leales a las autoridades del momento y hostiles a todo intento de cambiar el statu quo.

72. Durante la última década, el Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos ha llegado a ser un marco único e innovador para promover la paz, la seguridad y el desarrollo siguiendo los principios de transparencia, rendición de cuentas e inclusión. El proceso del Mecanismo ha ayudado a abrir el espacio político para el diálogo y ha mejorado la calidad de los servicios, impulsado el diálogo nacional y puesto de relieve la importancia de la buena gobernanza⁶. En algunos países, sus conclusiones sirvieron de advertencia sobre crisis inminentes y, cuando las crisis se desencadenaron, esas conclusiones aportaron un marco eficaz para las reformas.

B. Lecciones aprendidas: el afianzamiento de la democracia, la participación y la inclusión para alcanzar una paz duradera y el desarrollo sostenible

1. La importancia del correcto funcionamiento de las instituciones del estado de derecho y de la gobernanza eficaz para asegurar el desenlace pacífico de los procesos electorales

73. Hay varios factores claves que ayudan a determinar si los procesos electorales favorecen una mayor estabilidad y la creación de democracias más fuertes y más dinámicas. Incluyen la selección del sistema electoral y la forma en que se aplica, la administración de la justicia electoral, la independencia, la profesionalidad y la competencia de los órganos de gestión electoral, y la existencia de obstáculos estructurales a la participación política universal y en condiciones de igualdad para las mujeres, los jóvenes y los grupos minoritarios. Las leyes en contra de los medios de información que incitan al odio, las normas que rigen la actuación de los partidos y las atribuciones confiadas a los órganos de gestión electoral pueden ayudar a

⁶ En el informe del Secretario General sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (A/68/222) se incluye información adicional sobre el Mecanismo de Examen entre los propios países africanos.

contener los excesos y, con el transcurso del tiempo, crear una cultura de tolerancia, rendición de cuentas y liderazgo responsable.

74. En este contexto, la responsabilidad de asegurar que las elecciones sean pacíficas y dignas de crédito incumbe a los líderes políticos del país, los candidatos y sus partidarios y las fuerzas de seguridad. Son los contrincantes quienes, con sus palabras y sus actos, están en mejores condiciones de asegurar que no surjan conflictos. Al mismo tiempo, un proceso eficaz y creíble puede reducir las posibilidades de que las elecciones provoquen tensiones políticas.

75. Un órgano de gestión electoral competente e imparcial es una condición básica para que el resultado de las elecciones sea digno de confianza. En muchos países africanos, los órganos de gestión electoral a menudo cuentan con recursos humanos y financieros limitados. También pueden ser vistos como insuficientemente imparciales y transparentes. La desconfianza del público puede crear tensiones y posibles equívocos. En la confianza del público con frecuencia repercuten cuestiones no resueltas relativas a las elecciones anteriores. Las deficiencias logísticas y la inexactitud de las bases de datos y las listas de votantes, la insuficiente definición y la falta de rigor en la aplicación de los procedimientos, como el recuento de los votos y el anuncio de los resultados, la mala comunicación entre las comisiones electorales y los partidos políticos o entre los órganos de gestión electoral y los votantes, también atentan contra la confianza que merecen los procesos electorales.

76. Las demoras prolongadas o inexplicables en el anuncio de los resultados de las elecciones, la falta o lo que se percibe como falta de transparencia en la tabulación de los resultados, la falta de transparencia en la adquisición de los recursos necesarios para las elecciones, como suministros y personal, y la inexistencia de un poder judicial eficaz e imparcial u otro sistema que se ocupe de las reclamaciones también pueden ocasionar la pérdida de la confianza de los electores. La existencia de sistemas judiciales y de mecanismos de solución de controversias que puedan resolver rápidamente reclamaciones relativas a las elecciones, así como de organismos imparciales y eficaces de aplicación de la ley que puedan hacer frente a la violencia política y la intimidación, son de importancia crucial. Ello se debe a que las partes que se consideran afectadas pueden fácilmente percibir que una demora en la solución del problema es un intento por “robar” las elecciones, lo cual puede causar protestas, violencia o conflictos.

77. Más importante aún es que la gobernanza y las instituciones del estado de derecho sean lo suficientemente fuertes para responder con rapidez y eficacia en los casos en que el proceso electoral ha sido imparcial, pero en los que hay grupos que quieren impedir que funcione el gobierno legítimamente elegido. Ha aumentado el número de ocasiones en las que la Unión Africana y las organizaciones subregionales, entre ellas la CEDEAO y la SADC, se han rehusado a aceptar intentos de rechazar o derrocar a gobiernos legítimamente elegidos. Esta es una medida importante para la promoción de la democracia y debe recibir el apoyo de la comunidad internacional.

78. La atención de estas cuestiones complejas exige que quienes tienen que tomar las decisiones trabajen con los órganos legislativos, los responsables de asegurar el cumplimiento de la ley, los partidos políticos y la sociedad civil para adoptar marcos jurídicos que respondan a las necesidades de cada sociedad en formas que ayuden a mitigar la posibilidad de conflicto. Como parte de ello se deben adoptar un sistema

electoral y leyes que promuevan el logro de un entorno inclusivo, que sean suficientemente simples para poder ser usados en una sociedad sin altos niveles de alfabetización y que tengan en cuenta la cuestión de la inclusión de los grupos marginados, entre ellos los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad.

2. Promoción de la participación ciudadana, la inclusividad, la transparencia y las libertades fundamentales

79. La violencia, y en particular la violencia electoral repetida, se produce con más frecuencia en las circunstancias en las que el grupo ganador se queda con todos los puestos que están en juego, en especial cuando algunos grupos excluidos pueden prever que perderán no sólo una vez, sino repetidas veces, porque la votación se basa en bloques de grupos étnicos o mayoritarios. Esta tendencia se agudiza cuando los ganadores excluyen a los grupos marginados de la adopción de decisiones, bloquean su acceso a los servicios públicos o les impiden ejercer todo control sobre la asignación de los recursos públicos.

80. En última instancia, la medida en que las personas consideran que el sistema electoral es justo e inclusivo determina su legitimidad y credibilidad y el grado en que aumentará la estabilidad del país y no su fragilidad. Si el sistema electoral no es considerado justo e inclusivo, los que quedan excluidos de su gestión pueden pensar que no tienen más recurso que hacer uso de la violencia, sobre todo cuando ellos son siempre los perdedores.

81. En condiciones ideales, los sistemas electorales deben facilitar la formación de órganos elegidos cuya composición sea inclusiva, así como la elección de candidatos de avenencia interesados en el diálogo y la reconciliación, y no en fomentar el enfrentamiento o en defender opiniones extremistas. Por lo menos, el sistema electoral no debe profundizar las divisiones ni perpetuar la exclusión. Sus características se deben definir mediante un proceso consultivo, inclusivo y transparente. Para los países que salen de situaciones de conflicto, la necesidad de construir el sistema electoral sobre la base de deliberaciones y consultas es aún mayor y es una forma de hacer frente a las causas actuales de los conflictos y edificar una paz sostenible.

82. El carácter transparente y abierto de la adopción de decisiones y de la gestión del proceso electoral es particularmente importante en una época en que las noticias se difunden con rapidez y gran alcance. Los procesos electorales se desarrollan en forma cada vez más visible para el público. Los ciudadanos tienen más posibilidades de compartir preocupaciones, temores e información con otros miles de personas y de influir en las percepciones casi instantáneamente.

83. Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones están transformando la manera en que la información se comparte en todo el continente. Los africanos, en especial los jóvenes, utilizan cada vez más Internet y medios sociales como Twitter y Facebook, no solamente como medio de comunicación, sino también como fuente de noticias y plataformas para movilizar al público en torno a cuestiones de interés común e impulsar la participación en actividades cívicas, como la lucha contra la violencia electoral. En Kenya, con programas informáticos innovadores se ha ayudado a localizar geográficamente y a controlar la violencia política durante las elecciones. En Ghana, un movimiento que mantuvo en observación las elecciones nacionales usando medios sociales, denominado “@GhanaDecides”, fue reconocido por su contribución a la creación de un

electorado mejor informado durante el período previo a las elecciones generales de 2012. Propugnó la celebración de elecciones libres, imparciales y seguras, organizó campañas en línea e impartió formación fuera de línea sobre medios sociales a grupos de jóvenes, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.

84. Sin embargo, la relación entre la tecnología y el nivel de confianza en un proceso electoral es compleja. La cantidad no siempre es sinónimo de calidad y los resultados dependen del propósito con que se usa la tecnología. La facilidad del acceso a la información y la posibilidad de que muchas personas participen al mismo tiempo es tanto un cambio positivo como un problema. Significa que es más difícil disimular los procesos incorrectos y privar a las personas de sus derechos electorales y que es mucho más fácil para las comunidades organizarse en defensa de determinadas posiciones. Esta puede ser una ventaja y puede ayudar a consolidar la democracia. Sin embargo, también puede ser causa de violencia si el descontento se generaliza con rapidez y acentúa las divisiones de la sociedad.

C. Apoyo de las Naciones Unidas a los procesos electorales para consolidar la paz y la estabilidad

85. El sistema de las Naciones Unidas presta diversas formas de asistencia electoral, sobre la base de un mandato del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General o de una solicitud de un Estado Miembro o un territorio, después de que el coordinador de la asistencia electoral de todo el sistema de las Naciones Unidas realiza una misión de evaluación de las necesidades. En África Occidental, por ejemplo, la colaboración con las autoridades estatales en la organización de elecciones pacíficas, libres e imparciales ha constituido un componente esencial de la labor de las Naciones Unidas para mejorar los procesos electorales y consolidar la paz y la estabilidad. La Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental ha participado en iniciativas amplias de diplomacia preventiva regional para ayudar a la CEDEAO, las autoridades estatales y otros interesados a aplicar las recomendaciones de la conferencia regional sobre las elecciones y la estabilidad organizada por la Oficina y la CEDEAO en Praia, y apoyar la celebración de elecciones pacíficas y dignas de confianza en Benin, Ghana y el Senegal.

86. En noviembre de 2012, Sierra Leona celebró sin tropiezos elecciones presidenciales, parlamentarias y locales por tercera vez, lo cual marcó un hito importante en el proceso de consolidación de la paz en el país. En apoyo de las elecciones, el Fondo para la Consolidación de la Paz, con la orientación y el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, proporcionó 5 millones de dólares a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona y la oficina local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en apoyo de iniciativas de instrucción cívica y en materia electoral y actividades de prevención y gestión de conflictos. Con el proyecto se prestó apoyo a los partidos políticos, los líderes religiosos y tradicionales, los medios académicos, la sociedad civil, grupos de mujeres y jóvenes y los medios de comunicación para que participasen en el proceso electoral y se ayudó a establecer mecanismos a nivel de distrito de alerta temprana y control de la violencia política. El proyecto ha ayudado a afianzar la democracia en Sierra Leona fortaleciendo la capacidad y la profesionalidad de la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos y los partidos mismos. También ha mejorado la organización de las asociaciones de mujeres y

jóvenes, los consejos de jefes supremos y líderes religiosos y las redes de la sociedad civil.

87. A solicitud de las autoridades libias, el equipo de apoyo electoral de las Naciones Unidas, integrado por la UNSMIL, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, proporcionó asesoramiento sustantivo, asistencia técnica y apoyo operacional a la Alta Comisión Electoral Nacional de Libia durante todo el proceso electoral. Esos trabajos ayudaron a sentar una base sólida de conocimientos y experiencias sobre procesos electorales democráticos, que seguirá siendo de utilidad para Libia durante todo el período de transición y después de él. De hecho, las elecciones para el Congreso Nacional General de julio de 2012 representaron un hito significativo en la transición democrática de Libia y se desarrollaron relativamente bien, a pesar del calendario ajustado que siguieron y de la situación de seguridad inestable, la violencia política y la falta de experiencia electoral previa del país.

88. Demasiado a menudo, los procesos electorales en países que acaban de atravesar transiciones políticas, como Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau y el Togo, han ido acompañados de enfrentamientos violentos entre quienes ya ocupan el poder y grupos que compiten con ellos. En Guinea, la falta de consenso acerca de los procedimientos electorales ha relegado a segundo plano los avances de la consolidación de la paz hechos en ese país y es una amenaza para su estabilidad. La crisis electoral en Guinea subraya la necesidad de una diplomacia preventiva eficaz y de una mayor intervención por parte de las Naciones Unidas en una etapa temprana, que incluya apoyo para la consolidación de las instituciones del estado de derecho y mayor respeto de los derechos humanos, así como la mejora de la capacidad de las instituciones encargadas de la gestión de las elecciones y las controversias electorales.

89. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África publicó y distribuyó 7.000 ejemplares de la versión revisada de su guía sobre el mantenimiento del orden durante las elecciones para funcionarios del sector de la seguridad, que incluye los Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. En el Togo, el Centro, conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el PNUD y el Comité Internacional de la Cruz Roja, dictó para la policía y la gendarmería dos clases de capacitación basada en la guía en preparación para las elecciones legislativas de 2013.

VI. Recomendaciones

90. La Unión Africana y las comunidades económicas regionales están llevando a cabo un número creciente de iniciativas complejas de prevención de conflictos y mediación. La Unión Africana está finalizando un marco continental de prevención de conflictos y desarrollando estructuras de apoyo para la mediación y la solución de conflictos, que comprenden grupos de mediación de alto nivel encabezados por ex Jefes de Estado y Jefes de Estado en ejercicio. Por consiguiente, el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y otros asociados deben seguir fortaleciendo su apoyo y cooperación con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales en el campo de la prevención y la solución de conflictos y la mediación, en el marco de la

Estructura Africana de Paz y Seguridad y el Programa decenal de las Naciones Unidas de fomento de la capacidad para la Unión Africana.

91. Las lecciones aprendidas en países que pasan por situaciones de conflicto y posteriores a conflictos demuestran que no puede haber paz sin desarrollo y que ni la paz ni el desarrollo existen si no se respetan los derechos humanos. El sistema de las Naciones Unidas debe continuar aumentando la coordinación y la coherencia de su actuación en África para abordar en forma completa y holística los problemas en materia de paz, seguridad, desarrollo y derechos humanos que surgen de las situaciones de conflicto en el continente. En particular, el sistema de las Naciones Unidas debe trabajar para reforzar la eficacia del mecanismo de coordinación regional en su función de mejorar la coordinación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales a fin de resolver las cuestiones intersectoriales en los campos de la paz y el desarrollo.

92. El establecimiento en 2010 de la UNOAU ha afianzado la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y prestado apoyo coordinado y constante del sistema de las Naciones Unidas en relación con distintas cuestiones de paz y seguridad. También la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y la Oficina de las Naciones Unidas para África Central han aumentado su cooperación con los órganos regionales como la CEDEAO y la CEEAC. Con el propósito de seguir colaborando en la creación de capacidad para realizar actividades regionales de prevención de conflictos, integración y establecimiento de la paz, aliento a los Estados Miembros a que consideren la posibilidad de apoyar el establecimiento de una presencia política de las Naciones Unidas en otras regiones africanas.

93. La consolidación de la democracia y el fortalecimiento del estado de derecho y la buena gobernanza son esenciales para la estabilidad económica y política de África. El sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y otros asociados deben seguir ayudando a los Estados africanos, a su solicitud, a reforzar la capacidad de las instituciones nacionales para organizar elecciones dignas de confianza y transparentes, teniendo en cuenta que el apoyo electoral de las Naciones Unidas debe formar parte de un enfoque más amplio de promoción de la paz y la estabilidad. La ayuda de las Naciones Unidas se debe basar en evaluaciones realizadas por el coordinador de la asistencia electoral de todo el sistema.

94. La comunidad internacional debe seguir prestando apoyo a los países africanos, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales en sus esfuerzos constantes por promover la democracia, el orden constitucional y el estado de derecho, incluso por medio del Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos.

95. Las Naciones Unidas deben seguir apoyando los esfuerzos de los Gobiernos africanos para aumentar la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, en vista del papel importante que ambos grupos tienen para asegurar la paz y el desarrollo económico inclusivo y sostenible.

96. La proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, incluso a través de las fronteras, es un factor poderoso que agudiza los conflictos en África. Los Estados africanos deben seguir aplicando el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos y los demás instrumentos subregionales existentes. La comunidad internacional debe aumentar los programas de creación de capacidad, incluida la asistencia en materia de formación técnica, para los Estados africanos, a fin de que estén en mejores condiciones para garantizar la seguridad de sus existencias de armas.
